****

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

**Consultores o Contratistas Individuales**

**Consultoría:** Diseño de programa de intervención social de alcance comunitario escalable a política pública, que utilice el deporte y la promoción de la actividad física como estrategia para la prevención de la violencia y criminalidad juvenil

**Nombre del proyecto:** Programa Conjunto de Naciones Unidas para la Seguridad Humana

**Sede:** Trujillo– Perú

**Duración:** 70 días calendario

**Dedicación:** Tiempo parcial

**Supervisor:** Coordinador Programa Conjunto de Naciones Unidas para la Seguridad Humana.

1. **Antecedentes generales del Proyecto**

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas opera en la ciudad de Trujillo desde el año 2014 con la finalidad de mejorar las condiciones de vida bajo el enfoque de la seguridad humana. La implementación del Programa Conjunto contempla la intervención de diversas agencias del sistema de Naciones Unidas las cuales ejecutando actividades de su competencia se complementan sinérgicamente con el fin de lograr un contexto de convivencia segura que permita el desarrollo humano.

Una de las actividades más prometedoras y relevantes del Programa Conjunto consiste en la promoción e implementación de programas deportivos que fomentan la práctica del deporte y actividades físicas como una estrategia efectiva para prevenir el comportamiento antisocial de los adolescentes y su involucramiento en actividades delictivas.

Es importante para el programa reflexionar sobre la implementación de estas iniciativas, identificar sus logros y aspectos de mejor funcionamiento; y complementarlos con sustentos técnicos adecuados de modo que se genere una propuesta optimizada que permita replicar la experiencia en otros contextos, y pueda avanzar hacia proponerse como una política pública de prevención de la violencia e involucramiento en actividades delictivas de los adolescentes.

1. **Propósito y Objetivo del Servicio**

**Objetivo general:**

El Objetivo de la presente consultoría es diseñar una intervención de alcance comunitario que permita cumplir con la propuesta del Programa Conjunto de desarrollar e implementar programas deportivos sostenibles (con financiamiento público y privado) para la población de las zonas de intervención. El programa propuesto debe estar diseñado de modo que soporte una intervención piloto y pueda ser planteado como una propuesta de política pública.

El modelo propuesto deberá cumplir enteramente las especificaciones mencionadas en este documento.

1. **Resultados esperados:**

* Sistematización de la experiencia realizada por el Programa Conjunto de implementar programas deportivos como estrategia para la prevención del comportamiento antisocial en adolescentes y su involucramiento en actividades delictivas en el periodo 2014 – a marzo de 2016.
* Documentación de literatura y experiencias relevantes en el país y la región que hayan utilizado la promoción de actividades deportivas como estrategia para la prevención del comportamiento antisocial e involucramiento en actividades delictivas en adolescentes.
* Documentar el alineamiento de los programas de promoción del deporte como estrategia de prevención de violencia y criminalidad juvenil con políticas, planes y otras herramientas de gestión existentes en el Estado Peruano.
* Diseño de programa de intervención con alcance comunitario que utilice el deporte y la promoción de la actividad física como estrategia para prevenir el comportamiento antisocial y el involucramiento en actividades delictivas de adolescentes. La propuesta deberá estar respaldada por literatura y experiencias relevantes, así como deberá incluir la experiencia de promoción de programas deportivos realizada por el Programa Conjunto.
* Documento de propuesta de política pública que utilice como estrategia el deporte y la promoción de la actividad física como estrategia para prevenir el comportamiento antisocial e involucramiento en actividades delictivas en adolescentes.
* La propuesta de intervención de alcance comunitario debe contener mínimamente: 1) Sustento teórico de su enfoque, 2) basarse en evidencia confiable disponible, 3) identificar a los posibles actores que podrían ejecutarla, 4) identificar a su población objetivo, 5) objetivos del programa, 6) actividades del programa, 7) Relación de herramientas complementarias a ser desarrolladas para la implementación de la propuesta (Línea de base, plan de seguimiento y monitoreo, o similares).
* El documento de propuesta política pública debe contener mínimamente: 1) Sustento teórico, 2) Lineamientos de política, 3) Objetivos estratégicos y específicos, 3) Población objetivo, 4) Indicadores de los objetivos, 5) Relación de herramientas complementarias para implementar la política pública (Línea de base, plan de seguimiento y monitoreo, o similares), 6) Alineamiento estratégico con políticas, planes y demás herramientas de gestión que orientan la planificación en el país.

1. ***S*eguimiento y Control de Avances**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PAGO** | **PRODUCTO** | **%** | **Fecha de pago** |
| Primer pago | Documento que contenga: 1) revisión de experiencias de programas de intervención en Perú y la Región que utilicen el deporte y la promoción de la actividad física como estrategia para prevenir el comportamiento antisocial y el involucramiento en actividades delictivas de adolescentes, 2) Alineamiento de la propuesta de intervención con políticas, planes y otras herramientas de gestión a nivel nacional, 3) Identificación de actores que podrían ejecutarlo. | 20% | a los 10 días de iniciada la consultoría |
| Segundo pago | Documento de sistematización de la experiencia de promoción del deporte como estrategia de prevención de violencia y criminalidad juvenil aplicada por el Programa Conjunto. | 20% | a los 30 días de iniciada la consultoría |
|  | Documento final de propuesta de intervención de alcance comunitario que utilice el deporte y la promoción de la actividad física como estrategia prevención de la violencia y el involucramiento de jóvenes en actividades delictivas | 30% | a los 50 días de iniciada la consultoría |
| Cuarto pago | Documento final de Política Pública de prevención de la violencia e involucramiento en actividades delictivas de los adolescentes utilizando el deporte y la promoción de la actividad física como estrategia. | 30% | a los 70 días de iniciada la consultoría |

1. **Forma de Pago**

El servicio de la consultoría es a todo costo. El pago por cada Producto presentado por el consultor estará sujeto a la aprobación del Coordinador del Programa Conjunto de Seguridad Humana.

Los pagos se basan en productos, es decir, a la entrega del producto final, debiendo emitir su recibo por honorarios en soles (PEN), al tipo de cambio de NNUU del mes que corresponda al pago.

No se tiene previsto realizar viajes ni desplazamientos fuera de Trujillo.

1. **Requisitos de experiencia y calificaciones**

Consultor individual, persona natural, que cumpla con los siguientes requisitos mínimos:

* Formación profesional en Humanidades, Psicología, Ciencias Sociales o afines con más de 8 años de experiencia profesional.
* Estudios de especialización en Formulación o Gestión de Proyectos de desarrollo social.
* Experiencia en diseño e implementación de proyectos sociales.
* Experiencia habiendo liderado equipos que implementen, sigan y evalúen proyectos de desarrollo social.